

Quito, 30 de marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

Solucionados los inconvenientes con el certificado de accionistas que emite la Superintendencia de Compañías, iniciamos los trámites para obtener los contratos de agenciaamiento con las diferentes Compañías de Seguros, al cierre del año contamos con:

BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A.
BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
QBE COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
LIBERTY SEGUROS
BLUECARD
PANAMERICAN LIFE
SERMEDIPRE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA S.A.
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S A
PLUSMEDICAL SERVICE SA
BEST DOCTORS S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA

Paralelamente se apertura la cuenta corriente en el Banco del Pichincha a nombre de la Compañía con firma conjunta de las dos socias accionistas, obteniendo la aprobación en el mes de Febrero del 2017, cuenta con la que se maneja a partir de ese momento toda la relación financiera de la empresa y comisiones de la diferentes compañías de seguros.

En el mes de Mayo se contrata a la Sra. Liliana Pérez como nueva contadora de la empresa, quien viene desarrollando mensualmente las actividades que requiere la compañía así como las obligaciones con los entes de control.

La compañía en términos comerciales termina el año 2017 alcanzando una importante meta de producción que supera el 1 millón de dólares en primas netas con las diferentes compañías de seguros que trabajamos, esto se lo obtiene gracias al modelo de atención implementado para nuestros asegurados, la creciente relación con las compañías de seguros que son nuestros socios estratégicos y el equipo comercial y operativo con el que contamos.

La estrategia comercial implementada nos permite obtener en términos financieros ingresos superiores a los USD 200.000, acompañada de un programa de optimización de costos y el oportuno cumplimiento de obligaciones nos permite alcanzar utilidad en nuestro primer año de operación plena.

Si bien los resultados comerciales y financieros son muy favorables es importante resaltar que la nueva ley de medicina prepagada implementada en el pasado mes de abril del 2017 fue el mayor impacto operativo y financiero que tuvimos que afrontar, considerando que las pólizas de asistencia médica de los asegurados cambiaron su vigencia para la plena implementación de las nuevas condiciones por parte de las compañías de seguros, con la nueva fecha de emisión de las pólizas médicas, las comisiones de los asegurados que fueron afectados con este cambio cambiaron su vigencia para el cobro en el mes de Abril del 2018, lo cual generó una reducción en la liquidez de la compañía pudiendo solventarla con el incremento en ventas que se registró a partir del mes de Mayo del 2017.

Terminamos un año retador de grandes cambios en el ramo de asistencia médica individual que constituye el 92% del volumen de nuestra cartera, de una manera profesional y eficiente con un equipo más sólido en formación y experiencia.

Atentamente,



Rosana Avilés
Gerente General
Avilés & Arroyo Cia. Ltda.